



503

224603

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MEDIOS DE FIJACIÓN DE ARANDELAS DE PASO PARA ESPIGAS DE POMO DE PUERTAS Y SIMILARES", a favor de DOÑA MARIA NURIA OLIVA IGLESIAS, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Avda. Príncipe de Asturias, nº 11, 1º.

. = .

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, realizada con éxito en el extranjero se refiere a unos perfeccionamientos en los medios de fijación de arandelas de paso, para espigas de puertas y similares.

- La invención se caracteriza por el hecho de realizar la
5. aplicación frontal de la arandela contra el marco de la puerta o similar sin utilización de tornillos, pegamentos u otro vínculo directo entre ella y la puerta, sino que se efectúa la fijación por deformación elástica de un elemento intermedio que sirve de freno interno y evita la posible separación o aflojamiento de la arandela. Este elemento intermedio se halla vincula-
 - 10.



224603

do a la arandela por efecto de un engarce por encaje de la zona frontal del mismo.

5. El medio que produce la deformación de este elemento intermedio es un casquillo de superficie exterior progresivamente creciente en diámetro a fin de poder graduar sensiblemente el grado de expansión en dependencia con la naturaleza de la madera o materia de la puerta o similar.

10. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1 indica en alzado el conjunto de arandela y elemento intermedio acoplados, y

15. la figura 2 muestra la vista frontal del resultado del acoplamiento.

20. Consiste la invención en disponer como medio de fijación de la arandela -1- en el hueco -2- del marco -3-, un casquillo expansivo -4- dotado de un reborde en escalón hacia el exterior -5- en dependencia con un rebajo circular -6- de la arandela, para fines de tope de profundidad.

El casquillo expansivo, lleva las ranuras longitudinales -7- hacia la parte más entrada del mismo.

25. Como medio deformante de este casquillo entra en consideración una pieza anular -8- cuya superficie externa es ligeramente cónica efectuando la expansión de aquel, por introducción progresiva del anillo -8- hasta la profundidad que convenga para la fijación.

30. El conjunto de casquillo y pieza anular, forman un paso axial por el que penetra oportunamente la espiga cilíndrica del pomo.



22
224603

La arandela, una vez montada, según se ha indicado queda en apariencia, totalmente libre sobre la puerta, según figura 2, sin tornillos ni otros medios corrientes de fijación.

- La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma con los medios más adecuados, y materiales más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 5.
- 10.

. = .

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1. Perfeccionamientos en los medios de fijación de arandelas de paso para espigas de pomo de puertas y similares, caracterizados esencialmente por el hecho de realizar la fijación de la arandela al frente de la puerta o similar, mediante el acoplamiento eventual de la misma con un elemento intermedio operativamente dispuesto para quedar vinculado al borde frontal del hueco de la arandela y para quedar al propio tiempo alojado en el hueco del marco de la puerta o similar, procediendo a efectuar sobre este elemento intermedio una deformación elástica expansiva mediante la acción de un medio dilatador que se halla dispuesto no solo para lograr una progresión en la deformación expansiva, sino que está concebido para que a su través pueda pasar la espiga.
- 15.
- 20.
- 25.



224603

ga del pomo de la puerta o similar.

2. Perfeccionamientos según la anterior reivindicación en los que el elemento intermedio expansivo, es un casquillo con reborde en escalón hacia el exterior y dotado en la embocadura opuesta de cortes longitudinales en número arbitrario.
5. 3. Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 y 2, en los que el vínculo del reborde exterior del casquillo o pieza intermedia, contra la arandela tiene lugar sobre un rebajo circular previsto en el contorno del orificio de aquella.
10. 4. Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 a 3, en los que, el medio dilatador de acción progresiva sobre el casquillo o pieza intermedia, consiste en un anillo de hueco adecuado para el paso de la espiga del pomo y cuya superficie externa es progresivamente creciente en diámetro a medida de su introducción en aquél.
15. 5. Perfeccionamientos en los medios de fijación de arandelas de paso para espigas de pomo de puertas y similares. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.
- 20.

Madrid, a 22 de Octubre de 1.955

MARIA NURIA OLIVA IGLESIAS.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

Fig. 1

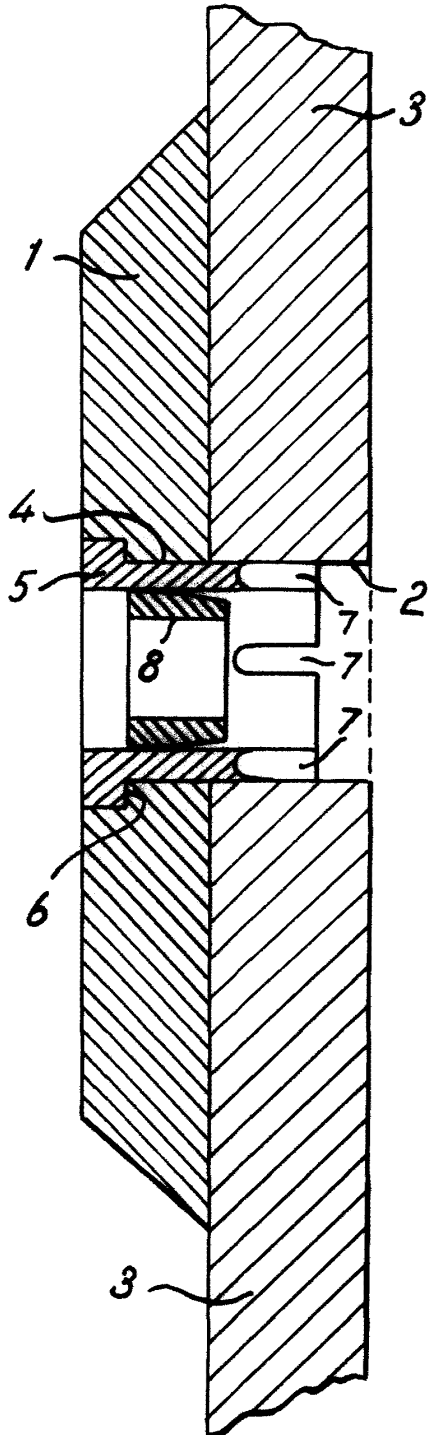
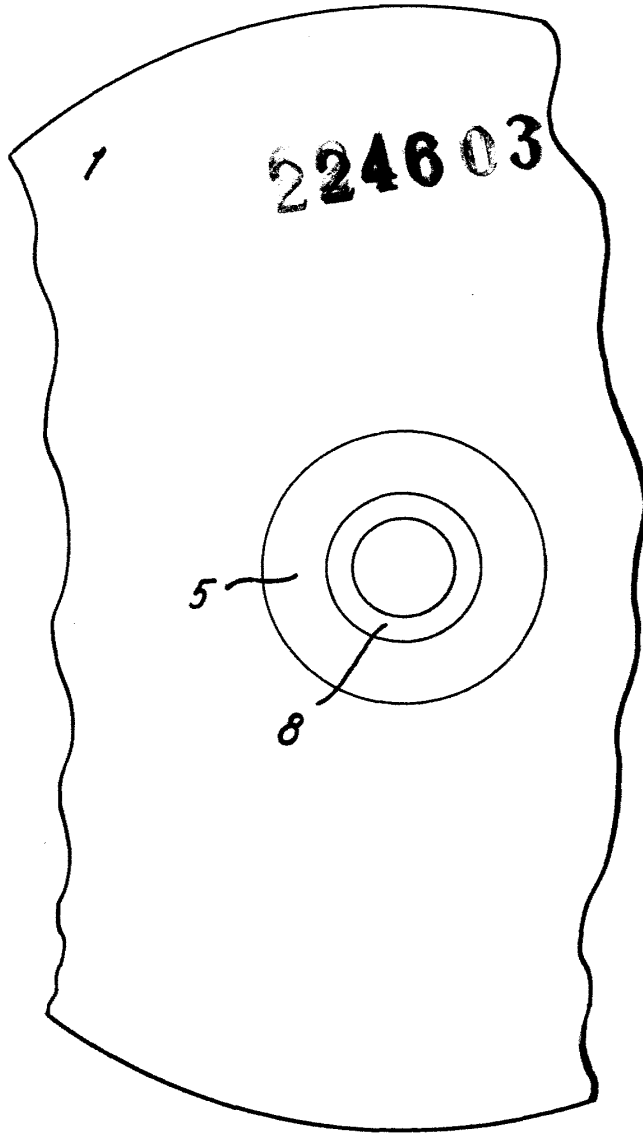


Fig. 2



22

Madrid, 22 OCT. 1955
p.p. Jaime Isern